



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nuevo Chimbote, 01 de setiembre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 189-2025-ME/RA/DREA/DUGEL-S-JAGP-EEPT

SEÑOR(A) (SRTA)
DIRECTOR(A) SUBDIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN
BÁSICA - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
PRESENTE

ASUNTO : PRECISIONES – CELEBRACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA
Y DEL EMPRENDIMIENTO

REFERENCIA: RM N° 470-2024-MINEDU
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025-

Tengo el honor de dirigirme a usted, para poner de conocimiento que, desde el día domingo 21 al sábado 27 de setiembre del presente año, se estará llevando a cabo actividades por la Educación Técnica y del Emprendimiento-2025; en ese contexto las II.EE que tienen programado la celebración de la Educación Técnica realizarán actividades tendientes a revalorar la formación técnica mediante ferias y/o eventos que fortalezcan los aprendizajes en nuestros estudiantes. También, instamos la participación cívica de una delegación representativa en el Izamiento del Pabellón Nacional para el día domingo 21 de setiembre del presente año, a horas 9:00 a.m. Lugar Plaza Mayor de Nuevo Chimbote.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




My. Rosy Carmen Luján Saldívar Torres
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

